

H. Coll
Jorge Coll

Carlos Alabern Mirét

Juan Roca

Interventor

J. Jover

Secretario

Pedro Jover Balaguer

Nº. 25

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA
5 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1939. AÑO DE LA
VICTORIA

S
E
I
C

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de la Baleares, siendo la hora diez y nueve del día cinco del mes de Abril del año mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde interino, D. Guillermo Cirerol Thomás, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Jorge Andreu Alcover, D. Ramón Rotger Piza, del Sr. Sindico D. Fernando Moscardó Canals, de los Gestores, D. Francisco Salleras Oliver, D. Ramón Ferragút Sbert, D. Francisco Valdés Guzman, D. Alfredo Bonét Llompart, D. Juan Mesana Riera, D. Gabriel Hóbia Maura, D. Carlos Alabern Mirét, D. Jorge Coll Mayol, D. Juan Sastre Moll, D. Juan Roca Llabrés, D. Francisco Casas Llompart, del Interventor de los Fondos Municipales, D. Pedro Jover Balaguer, y de mí el infrascrito Secretario, a fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y treinta y siete minutos, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día treinta y uno del mes de Marzo próximo pasado, la que se aprueba por unanimidad.

2
Se aprueban
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de siete mil



trescientas treinta y nueve pesetas, diez y seis céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora.

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO y BOMBEROS

Una de D.M. Amengual, por trabajos y materiales eléctricos, oficinas y adorno fachada C.C. en Enero, 80'15 - Otra del mismo, por id, id, en Febrero, 66'65 - Una de J. Guasp, 5 talonarios Adquisición sepulturas, id, 95 - Una de la Vda. de F^o. Soler, 1.000, ejemplares Obras, id, 50. - Otra de la misma, 500, sobres y 500 ejemplares Secretariad, id, 32 - Otra de la misma, 500, ejemplares obras y R. Interior, id, 50 - Una de D. Luis Forteza, trabajos lampisteria C. Consistorial, 50'40 - Una de J. Oliver, 640 kg, paja manutención caballos G^a. Municipal Montada, en Febrero, 89'60 - Otra del mismo, 625, kg. id, para id, id, en Marzo. 87'50 - Una de D. Antonio Dadder, una junta culata coche Alcaldia, id, 10 - Otra del mismo, dos ciclors, pequeños y uno grande, Servicio Incendios, mes Marzo, 6 - Una de J. Cañellas 2 toneladas carbón Cok, calefacción C^a. Consistorial, en Marzo, 300 ~~4~~ Otra del mismo por 2 id, id, para id, mes id, 300 - Una del Hotel Victoria, 18 cenas y demás, en Marzo, 341'25 - y Una del Habilitado de Bomberos, asistencia Bomberos y Cines y Teatros, durante el mes de Mayo, 292. Total, 1.850'55. P.

OBRAS y REFORMA INTERIOR

Una de D. Victoriano Lassa, por trabajos en el Proyecto Plaza del Olivar, 90 - Una de D. Pedro A. Taberner, por bordillos y piedra machacada y cenebto para obras Municipales, 3.929'21 - Una de D. Antonio Fur Negre, por cemento con destino al Almacén, 550 - Una de D. Pablo Gelabert, por objetos de ferreteria, destinados al Almacén Municipal, 409'40 - y Una de D. Victoriano Lassa, por trabajos Proyecto Plaza Olivar, 74. Total, Ptas, 5.052'61.

ENSANCHE

Una de D. Juan Cañellas Crespi, por Gas Oil, 56.

FOMENTO, SANIDAD HIGIENE y BENEFICENCIA .

Una de la CAMPSA, por gasolina para el Servicio de Coches jénebres, 380.

3.
Se entera nombramiento nuevo Gestor D. Victorio Tur Monjo.

Seguidamente se lee un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil dando cuenta de que, para sustituir al Sr. Bonét de los Herreros ha nombrado a D. Victorio Tur Monjo, Gestor Municipal de esta Corporación.

Se da por enterada la Comisión Gestora.

4.-
Se entera y aprueba Memoria de Secretaría ejercicio de 1938.

A continuación se da lectura de la Memoria de Secretaría correspondiente al ejercicio último de 1938.

Se da por enterada y la aprueba la Corporación.

5.
Se nombra 4º. Teniente de Alcalde a D. Carlos Alabern.

Debiendo nombrarse cuarto Teniente de Alcalde, cargo que desempeñaba D. Pedro Bonét de los Herreros, el Sr. Andreu propone que se designe a D. Carlos Alabern Mirét, el cual manifiesta su formal deseo de que no se le nombre.

Se aprueba por aclamación lo propuesto por el Sr. Andreu, a pesar de los reiterados ruegos del interesado.

El infrascrito Secretario manifiesta que aun cuando la Ley prescribe que la elección de Teniente de Alcalde se hará en votación secreta, cuando, como en el presente caso, se hace por aclamación, no cree que deba obligar a la Corporación a sujetarse a una formalidad y todas luces inutil.

También a propuesta del Sr. Andreu y por unanimidad se acuerda: Que el Sr. Salleras ocupe un puesto en la Comisión de Hacienda, cuya presidencia corresponde al Sr. Alabern por ser Teniente de Alcalde, dejando el que ocupa en la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia; y que el nuevo Gestor Sr. Tur Monjo, pase a ocupar el que en esta última Comisión ha dejado vacante el Sr. Salleras, y el de la Comisión de Personal, que quedó también vacante por la dimisión del Sr. Bonét de los Herreros.

6.
Se aprueban permisos obras particulares en Interior.

Acto continuo se aprueban los 5 instancias siguientes en solicitud de permiso para efectuar obras particulares

A D^a. Catalina Alomar Juan, blanquear fachada y tapar faltas de enlucido, carretar de Lluchmayor, 33, Molinar. — A D. Bartolomé Bonét Ripoll, construir casa, en solar, de calle Matamusinos, Son Serra. — A D. José Calvo Ferrer, construir casa, calle 3, Son Cotoherét. — A D^a.



A 743854

Concepción Rosselló Martorell, construir pequeño sifón y colocación tubería para paso agua destinada a tiego, predio Son Costa, próximo camino viejo de Buñola, a precario y conforme su solicitud.— y A D. Baltasar Ferrer Clar, en nombre de D^a. Mercedes Rovira, para arreglar una vaquería en Son Palmer, La Vileta, detras de la Iglesia.

7. Se concede bordillo para acera, A continuación se aprueba un dictamen proponiendo que se aprueba una instancia descrita por D. Joaquin Romaguera, y Borrás, en nombre de D. Damión Ramis, interesando el suministro y colocación de cuarenta metros de piedra bordillo, para la construcción de la acera para una finca en la calle del Bosque de Son Armadams.

8. Se aprueba cantidad a cuenta a D. Juan Ferrer, por obras riego asfáltico, plaza y cuesta Hospital. Acto continuo se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, que enterada de una certificación suscrita por el Arquitecto auxiliar S. Juncosa, relativa a que pueden entregarse a D. Juan Ferrer Ginard, Contratista de la pavimentación con riego asfáltico de la plaza y cuesta del Hospital de esta Ciudad, como cantidad a cuenta, la cantidad de veinte mil pesetas, y que sean abonadas de la consignación correspondiente.

9. Se aprueban permisos obras particulares en Ensanche. A continuación se acuerda aprobar las 3 siguientes instancias en solicitud de permiso para efectuar obras particulares, en propuesta de la Comisión de Ensanche:

“A D. Guillermo Juan Pujol, para construir un edificio de planta baja y tres pisos, en un solar lindante con la calle de Aragón angular con la de Joaquin M^a. Bover,— A D. Antonio Guiscafré Rosselló, para construir un piso sobre la planta baja n^o. 36, de la calle letra K. del Plano de Ensanche.— y A D^a. Francisca Villalonga Villalonga, para construir parte del segundo piso y obras de reforma, en la finca n^o. 88, de la calle de Miguel Marqués, angular con la de Marqués de la Fuensanta”.

10. Se aprueba liquidación suministro bordillo y construcción aceres, efectuadas por Contra- Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión especial de Ensanche, de que enterada de la liquidación de las

obras efectuadas en los meses de Febrero y Marzo último, mediante subasta, ha realizado el Contratista D. Julian Nicolau Juan, con motivo del suministro y colocación de bordillo y construcción de aceras en el Ensanche de esta Ciudad.

Dicha liquidación librada por el Arquitecto Municipal D. Guillermo Forteza Piña, asciende a la cantidad de mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas sesenta y nueve céntimos, la cual, conforme hace constar dicho facultativo, se halla conforme a las condiciones del contrato, por lo que la Comisión informante propone su aprobación y se acuerde que dicho gasto sea satisfecho con cargo a la consignación del Capitulo XI. Artículo 3º. Párrafo 21, del vigente Presupuesto de Ensanche.

11.
Se autoriza traspaso de una sepultura del Cementerio de esta Ciudad, a favor D. Cayetano Forteza.

Acto continuo se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, proponiendo se autorice el traspaso de la sepultura señalada con el número cuatro del Jardín de la Fortaleza del ensanche del Cementerio Católico de esta Ciudad, a favor de D. Cayetano Forteza Aguiló.

12.
Se aprueban permisos de apertura, traspaso y traslado de establecimientos.

A continuación vistos los informes emitidos por los Sres. Subdelegados de Medicina de esta Ciudad, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone se autoricen las siguientes aperturas, traspasos y traslados de establecimientos, a saber:

" A D^a. Mercedes Destruix Araixa, instalar un salón de peluquería para señoras, en la calle de Santa Cruz n^o. 10, 1^o. — A D. Antonio Calafell Palmer, traspaso a su favor del café denominado "La Aldeana", sito en el camino vecinal de la Vileta, n^o. 99. — A D. Antonio Borrás Llabrés, traspaso a su favor del establecimiento de Droguería, situado en la calle de la Galera n^o. 8. — A D. Miguel Ballester Borton, traspaso a su favor del café denominado "Novedades", sito en la calle de los Olmos, n^o. 101 — A D^a. Maria Cruellas Sureda, traspaso a su favor del café situado en la calle de Bernardo Amer n^o. 21, esquina a la de Ibiza, n^o. 23 — A D. Onofre Flexas Porcel, traspaso a su favor del café económico, sito en la calle de la Balanguera, n^o. 2^a — A Service Estación, S. A.



traspaso a su favor del establecimiento de venta de gasolina, lubricantes y accesorios para auto, sito en la Plaza de Weyler n.º. 1.— A D. Rafael Simó Palmer, traslado de su tienda de comestibles a la calle de Calvo Sotelo n.º. 30 ,y A D.ª. Maria Miralles Castelló, traslado de su tienda de comestibles desde la calle de Pou n.º. 53, a la de Hornabeque N.º. 50.

Sale del Salón el Sr. D. Francisco Casas Llompart.

13

Se acuerda volver a la Junta M. de Sanidad y a la Junta M. Sanidad, denegación permiso instalación industrias curtidors. Seguidamente se acuerda volver a la Junta M. de Sanidad y Higiene y Beneficencia, un dictamen, denegando el permiso para la reapertura de las antiguas fábricas de curtidors.

dos sitas en las calles de Santa Fé n.º. 5, y Salóm n.º. 7. solicitado por D. Juan Villarrubias Griful y D.ª. Isabel Mateo Monfort.

14.

Se aprueba dictamen autorizando instancia interesando sustituir el servicio de tranvías por el de Trolley-Bus, para viajeros, entre Palma y el Terreno.

A continuación se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr.— La Comisión de Gobierno y Policía, expone a V.E. que por D. Antonio Terrés Clapés, en concepto de

Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca, ha sido presentada una instancia en la cual tras anunciar el propósito que abriga la Compañía de sustituir en su día el servicio de Tranvías por el de Trolley-Bus, solicita autorización para un servicio complementario que satisfaga las necesidades del vecindario ; o sea dedicar unos Auto-Cars destinados al transporte de viajeros entre Palma y El Terreno y vice-versa, pasando por la calle de Espartero, Plaza del Progreso, Hornabeque, Puente de la Riera, Avenidas, calles del Sindicato, Bolseria, Plaza Mayor, y San Miguel.— Esta Comisión teniendo en cuenta, que en el referido trayecto forman parte carreteras del Estado, se ve en el caso de proponer a V.E. se sirva acordar se de por la Alcaldía la tramitación que se indica en el Artículo 186, del vigente Código de Circulación, o sea dar cuenta de la referida instancia instancia a la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia para que emita su informe, y sucesiva remisión al Ministerio del mismo Ramo. Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante acór-

Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca, ha sido presentada una instancia en la cual tras anunciar el propósito que abriga la Compañía de sustituir en su día el servicio de Tranvías por el de Trolley-Bus, solicita autorización para un servicio complementario que satisfaga las necesidades del vecindario ; o sea dedicar unos Auto-Cars destinados al transporte de viajeros entre Palma y El Terreno y vice-versa, pasando por la calle de Espartero, Plaza del Progreso, Hornabeque, Puente de la Riera, Avenidas, calles del Sindicato, Bolseria, Plaza Mayor, y San Miguel.— Esta Comisión teniendo en cuenta, que en el referido trayecto forman parte carreteras del Estado, se ve en el caso de proponer a V.E. se sirva acordar se de por la Alcaldía la tramitación que se indica en el Artículo 186, del vigente Código de Circulación, o sea dar cuenta de la referida instancia instancia a la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia para que emita su informe, y sucesiva remisión al Ministerio del mismo Ramo. Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante acór-

dard lo que estime mas acertado.- Palma de Mallorca 4 Abril 1938
El Presidente.- Jorge Andreu Alcover.- Rubricado". Año de la Victoria".

Entra D. Francisco Casas Llompart.

Se declara la urgencia.

A propuesta de la Presidencia se declaran de urgencia los siguientes asuntos:

1.

Se entera dos telegramas Secretario Generalísimo, agradeciendo los recibidos motivo triunfos ejército y victoria final.

Acto seguido se leen sendos telegramas del Sr. Coronel Secretario del Generalísimo, S.E. D. Francisco Franco, agradeciendo la felicitación que le envió el Sr. Alcalde con motivo de los triunfos obtenidos por el Glorioso Ejército

Nacional y la que le dirigió el día de la Victoria final; agradeciendo también S.E. la felicitación de la Gestora y saludando a esta, y al vecindario.

Se da por enterada la Corporación.

II

Se entera fallecimiento Sr. Carbou, Profesor francés de este Ayuntamiento, acordando-se lo de costumbre.

A continuación se da lectura de una carta de D^a. Maria L. Carbou, en que participa el fallecimiento de su Sr. padre que era profesor de Francés de este Excmo. Ayuntamiento, D. Luis Carbou Massal,.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, y se hagan a la familia los abonos de costumbre.

III.

Se aprueba dictamen concediendo 500 Ptas. Bandas música Reg^{to}. Infantería y C^o. Misericordia Festejos toma de Madrid.

Acto continuo se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, que teniendo en cuenta la brillante colaboración prestada en los festejos de la toma de Madrid, por las Bandas de música del

Regimiento de Infantería de Palma n^o. 36, y la de la Casa Provincial de Misericordia, propone se acuerde conceder a cada una de las referidas Bandas un donativo de quinientas pesetas, cuyo importe podrá ser satisfecho con cargo al Capitulo 2^o. Artículo 1^o. Parida 97, del vicente Presupuesto.

IV.

Se acuerda conceder una mesada adelantada al G^o. Municipal, D. Marcial Juliá.

Finalmente, a propuesta de la Comisión de Hacienda se aprueba una instancia de D. Marcial Juliá Cuesta, interesando se le abone una mesada adelantada, la que im-

porta Ptas. 248'89. al Guarda Municipal, de este Excmo. Ayuntamiento.

